

CIRCULAR

1410001-2019-02

Bogotá D.C., 30 ENE. 2019

PARA: TODOS LOS SERVIDORES PUBLICOS

Asunto: Informativo

La Gerencia Corporativa de Gestión Humana y Administrativa ha suscrito contrato de prestación de servicios con la Universidad Nacional de Colombia, con la finalidad de desarrollar el proceso de selección para la provisión de 1.260 vacantes de su planta de trabajadores oficiales, las cuales se han organizado en los siguientes grupos:

GRUPO	NÚMERO DE VACANTES	REGLAMENTACIÓN
I	910	Resolución No. 082 del 29 de enero de 2019
II	116	Resolución 288 de 2010
III	183	Resolución 288 de 2010
IV	51	Resolución No. 081 del 29 de enero de 2019

Así mismo se informa, que la Junta Directiva emitió el Acuerdo 026 del 20 de noviembre de 2018, por medio del cual se creó la División Sistema Abastecimiento TIBITOC y su planta de cargos, sin que a la fecha se haya emitido reglamentación alguna sobre el mecanismo de concurso para su provisión.

A través de comunicados de esta Gerencia Corporativa se informará de los avances del proyecto y de las condiciones y términos que se establezcan para el desarrollo del mismo.

Atentamente;



ROSITA ESTHER BARRIOS FIGUEROA
Gerente Corporativa de Gestión Humana y
Administrativa